

Tarifas Contrato Particulares

Contrato Clásico Y Contrato 1.

	CONTRATO CLÁSICO	<input type="checkbox"/>
Precio/min	18 cént/min (20,88 cént/min IVA incl)	

Establecimiento de llamada: 12 céntimos (13.92 cént. IVA incl)

	CONTRATO 1	<input type="checkbox"/>
Precio/min Vodafone	1 cént/min (1.16 cént/min IVA incl)	
Precio/min fijos y otros operadores	39 cént/min (45.24 cént/min IVA incl)	

Establecimiento de llamada: 15 céntimos (17.4 cént. IVA incl)

Consumo mínimo mensual para ambos contratos: 9€

Tarifas de Mensajería

Precio del mensaje corto a destinos nacionales (SMS): 15 céntimos (17.4 cént. IVA incl)

Precio del mensaje multimedia (MMS):

Menos de 1 kb: 30 céntimos (34.8 cént IVA incl)

De 1 a 30 kb: 60 céntimos (69.6 cént IVA incl)

De 30 a 300 kb: 1.€ (1.392 € IVA incl)

Condiciones adicionales aplicables a los CONTRATOS CLÁSICO Y 1

> Alta de la primera línea de contrato 21 € (24,36 IVA incluido). Segunda y sucesivas bajo la misma titularidad gratuitas.

- Tarifas comunicadas con IVA válidas para Península y Baleares. Resto de impuestos indirectos no incluidos en tarifas (0% de IGIC en Canarias, 4% de IPSI Melilla, y 3% de IPSI Ceuta).
- Consumo mínimo mensual en Contrato Clásico y Contrato 1: se establece un consumo mínimo mensual (por cada ciclo de facturación) de 9€ (10,44 IVA incluido.) De no ser alcanzado por el cliente, se facturará la diferencia entre el consumo real y el exigido por su modalidad de tarifa contratada. En este consumo mínimo mensual se incluye todo el tráfico nacional a fijos y móviles, ya sea voz, sms, mms o videotelefonía, además incluye el tráfico internacional (llamadas cursadas desde España a fijos y móviles de otro país). Excluye las llamadas a servicios especiales, inteligencia de red, servicios de tarificación adicional, cuotas mensuales u ocasionales originadas por la contratación de cualquier producto, Roaming (uso en una red diferente de la de Vodafone España), así como precio de los contenidos descargados en el móvil, cuando existiera.
- Tarificación por segundos desde el primero en todas las llamadas a fijos y móviles Nacionales
- Resto de tarifas vigentes para otros servicios según la notificación efectuada a la Administración de Telecomunicaciones.

> Servicios prestados según Condiciones Generales postpago / prepago de VODAFONE ESPAÑA, S.A.U. para la prestación de servicios de telecomunicaciones móviles a consumidores y usuarios personas físicas. > Resto de Tarifas vigentes para otros servicios según notificación efectuada a la Administración de Telecomunicaciones.